

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2564

Impreso el día 21 de octubre de 2015
Término del artículo 113: 30 de octubre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Nueva edición de la Fiesta Nacional del Esquí 2015, realizada durante el mes de septiembre de 2015, en el centro invernal La Hoya, ciudad de Esquel, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Lagoria y Das Neves.** (2.991-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una nueva edición de la Fiesta Nacional del Esquí 2015, a realizarse en el mes de septiembre de 2015 en La Hoya, ciudad de Esquel, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una nueva edición de la Fiesta Nacional del Esquí 2015, realizada durante el mes de septiembre de 2015, en el centro invernal La Hoya, ciudad de Esquel, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister.

*– Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas.
– Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin.
– Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, una nueva edición de la Fiesta Nacional del Esquí 2015 que se realizará en el centro invernal La Hoya en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, durante el mes de septiembre del corriente año.

Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves.